Memoria Anual 2020

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote

C/. Manolo Millares, 102, 3º L-21
35500 Arrecife
Tf. 928-815192 Fax 928-811649
© info@coaatlanz.org

Índice

Órganos de Gobierno.
Asamblea General de Colegiados. Ordinarias y Extraordinarias.
Junta de Gobierno. Composición. Juntas Celebradas.
Comisión Disciplinaria. Comisiones de la Junta de Gobierno.
Censo Colegial.
Movimientos de Colegiados. Número de colegiados.
Actos.
Actos Corporativos. Actos Técnicos. Programa formativo.
Registro y Visado de Actuaciones profesionales.
Resumen año 2020. Gráfica
Servicios Colegiales.
Bolsa de empleo.
Listado Anual de Peritos Judiciales.
Aparatos de Topografía.
Asesoría Fiscal.
Asesoría Jurídica.
Renuncias a trabajos profesionales encargados.
Rescisiones de trabajos profesionales.
CATALANA OCCIDENTE. Seguro de Responsabilidad Civil.
PREMAAT. Movimientos. Prestaciones.
Boletín informativo.
Página Web.
Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2020.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Información para la
MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.
A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA
B) CUOTAS APLICABLES
C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES
Información sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2020
Información sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2020
D) QUEJAS Y RECLAMACIONES
Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2020
E) CONFLICTOS DE INTERÉS
F) VISADO
Información estadística sobre la actividad de visado

Órganos de Gobierno y Censo Colegial.

Asambleas Generales de Colegiados.

Ordinarias.

Durante el año dos mil veinte, se han celebrado las dos (2) Asambleas Generales de Colegiados Ordinarias previstas en los Estatutos Generales. La primera el 07 de julio, de forma presencial y la segunda el 11 de diciembre por videoconferencia.

Primera. Asamblea General de Colegiados celebrada el 07 julio de dos mil veinte, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 13 de diciembre de dos mil diecinueve y la liquidación del ejercicio económico de 2019. Asimismo, por miembros de la Junta de Gobierno se informó sobre diversos aspectos en relación con el colegio y la profesión.

Segunda. Asamblea General de Colegiados celebrada el 11 de diciembre de dos mil veinte, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de 07 de julio de 2020, los Presupuestos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote para el año 2021 y se informó sobre diversos asuntos por la Junta de Gobierno, así como, se realizaron diversos sorteos entre los colegiados.

Extraordinarias.

Durante el año dos mil veinte no ha tenido lugar Asambleas Generales de Colegiados de naturaleza extraordinaria.

Junta de Gobierno.

Composición

Presidenta: Onelia Mª Nóbrega González (155)
Secretario: Felipe Martín Fernández (24)
Tesorero-Contador: Benito Josué Pérez Fernández (132)
Vocal 1: Daniel González Martín (184)
Vocal 2: Armando Francisco Rocío Rodríguez (105)
Vocal 3: Aralia Cabrera Aguiar (230)
Colaborador: Pablo Carrasco Cabrera (29)

Juntas Celebradas.

Durante el año dos mil veinte (2020) la Junta de Gobierno ha celebrado 11 sesiones de carácter ordinario y 0 sesiones de carácter extraordinario.

Las sesiones referidas han tenido lugar en las siguientes fechas:
Las sesiones marcadas con un asterisco tienen el carácter de extraordinarias.

13 de enero de 2020
03 de febrero de 2020
09 de marzo de 2020
14 de abril de 2020
13 de mayo de 2020
09 de junio de 2020
07 de julio de 2020
22 de septiembre de 2020
22 de octubre de 2020
10 de noviembre de 2020
11 de diciembre de 2020

Comisión Disciplinaria.

Esta función la tiene delegada la Junta de Gobierno. Durante el año dos mil veinte no se ha tramitado expediente disciplinario.

Censo Colegial

Censo de colegiados.

En Enero de 2020 se comenzó el año con un total de ciento sesenta y cinco *(*166*) colegiados de los cuales son residentes* ciento sesenta *(*160*) y no residentes* seis (6).

Por tanto, durante 2020 nuestro colectivo decreció *en un total dos (2) colegiados, lo que ha supuesto un* descenso *del* -1,25 *% del colectivo durante el año, fundamentalmente ocasionado por las* bajas *de colegiados* residentes *ya que su número* disminuyó *en* (2) *colegiados a lo largo del año y* (0) *reingresos.*

Resumen desde la creación del colegio

AÑO	COLEGIADOS	RESIDENTES	NO RESIDENTES	DIFERENCIA SOBRE RESIDENTES	% SOBRE RESIDENTES
1996	98	94	4	0	0,00
1997	96	80	16	-14	-14,89
1998	107	88	19	8	10,00
1999	119	99	20	11	12,50
2000	130	105	22	6	6,06
2001	138	116	22	11	10,48
2002	145	124	21	8	6,90
2003	153	128	25	4	3,23
2004	156	130	26	2	1,56
2005	155	137	18	7	5,38
2006	166	148	18	11	8,03
2007	174	155	19	7	4,73
2008	171	155	16	0	0,00
2009	171	154	17	-1	-0,65
2010	168	152	16	-2	-1,30
2011	165	153	12	1	0,66
2012	157	146	11	-7	4.58
2013	161	149	12	3	2.05
2014	159	148	11	-1	0.67
2015	160	151	9	3	2.03
2016	163	155	8	4	2,65
2017	160	154	6	-1	-.65
2018	165	159	6	1	3,25
2019	166	160	6	1	0,63
2020	164	158	6	-2	-1,25

Actos

Actos Corporativos

Almuerzo de San Juan de Ortega

Por motivos del Covid-19 no se celebró evento alguno.

Cena de Hermandad.

Este año como en anteriores, por motivos económicos no se celebró la Cena de Hermandad, que como siempre celebramos en Diciembre de cada año.

Actos Técnicos

Programa Formativo.

Cursos celebrados y asistentes.

Los días 25 a 28 de mayo de 2020, Curso Presto II impartido por Alberto Ramos Delgado, 9 asistentes.

Jornadas celebradas y asistentes.

El 14 de febrero de 2020, Jornada de Formación BIM impartido por Norena Martín Dorta, del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, 10 asistentes.

Registro y visados de actuaciones profesionales

El estudio de los trabajos profesionales a visar, atendió a criterios de rigurosidad en los contenidos y a la calidad de los mismos. A partir de 1 de octubre de 2010 entró en vigor el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio. Esto obliga sólo a visar los tipos de encargos que se recogen en el R.D. y el resto solo se registran. Además, se visan los encargos que de manera voluntaria, requieran los autores de encargos.

La estadística de los registros y/o visados del año 2018 arroja un total de seiscientos setenta y tres 728 registros y/o visados.

Se ha elaborado la estadística que a continuación se expone:

Resumen año 2020

Gráfica:

NATURALEZA DE LA OBRA	TOTAL	MEDIA	M. GRAL.
DIRECCION EJECUCION OBRAS	108	**9,00**	**18,56%**
ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	15	**1,25**	**2,58%**
APERTURA DE LOCAL	1	**0,08**	**0,17%**
CERRAMIENTOS	10	**0,83**	**1,72%**
CERTIFICACION NBE/CPI-91	0	**0,00**	**0,00%**
CERTIFICADOS	196	**16,33**	**33,68%**
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	4	**0,33**	**0,69%**
COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD	80	**6,67**	**13,75%**
DECORACION	0	**0,00**	**0,00%**
DERRIBOS	4	**0,33**	**0,69%**
DESLINDES	0	**0,00**	**0,00%**

DIRECCION DERRIBOS	0	0,00	0,00%
DIRECCION OBRA MENOR	5	0,42	0,86%
ESTUDIO BASICO SEGURIDAD Y SALUD	0	0,00	0,00%
ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD	5	0,42	0,86%
GARAJE	7	0,58	1,20%
INFORMES	16	1,33	2,75%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	3	0,25	0,52%
MEDICIONES	0	0,00	0,00%
MOVIMIENTO DE TIERRAS	0	0,00	0,00%
NAVES INDUSTRIALES AGRICOLAS	1	0,08	0,17%
VARIOS	63	5,25	10,82%
OBRAS PEQUEÑA ENTIDAD	33	2,75	5,67%
RECONOCIMIENTOS	1	0,08	0,17%
OBRA REFORMA - AMPLIACION	23	1,92	3,95%
OBRAS REFORMA - REHABILITACION	2	0,17	0,34%
REFUERZO CONSOLIDACION	0	0,00	0,00%
REPARACION FACHADAS	0	0,00	0,00%
TASACIONES, VALORACIONES	4	0,33	0,69%
TRABAJOS FUERA DE TARIFA	1	0,08	0,17%
ENCARGOS TOTALES	582		100,00%

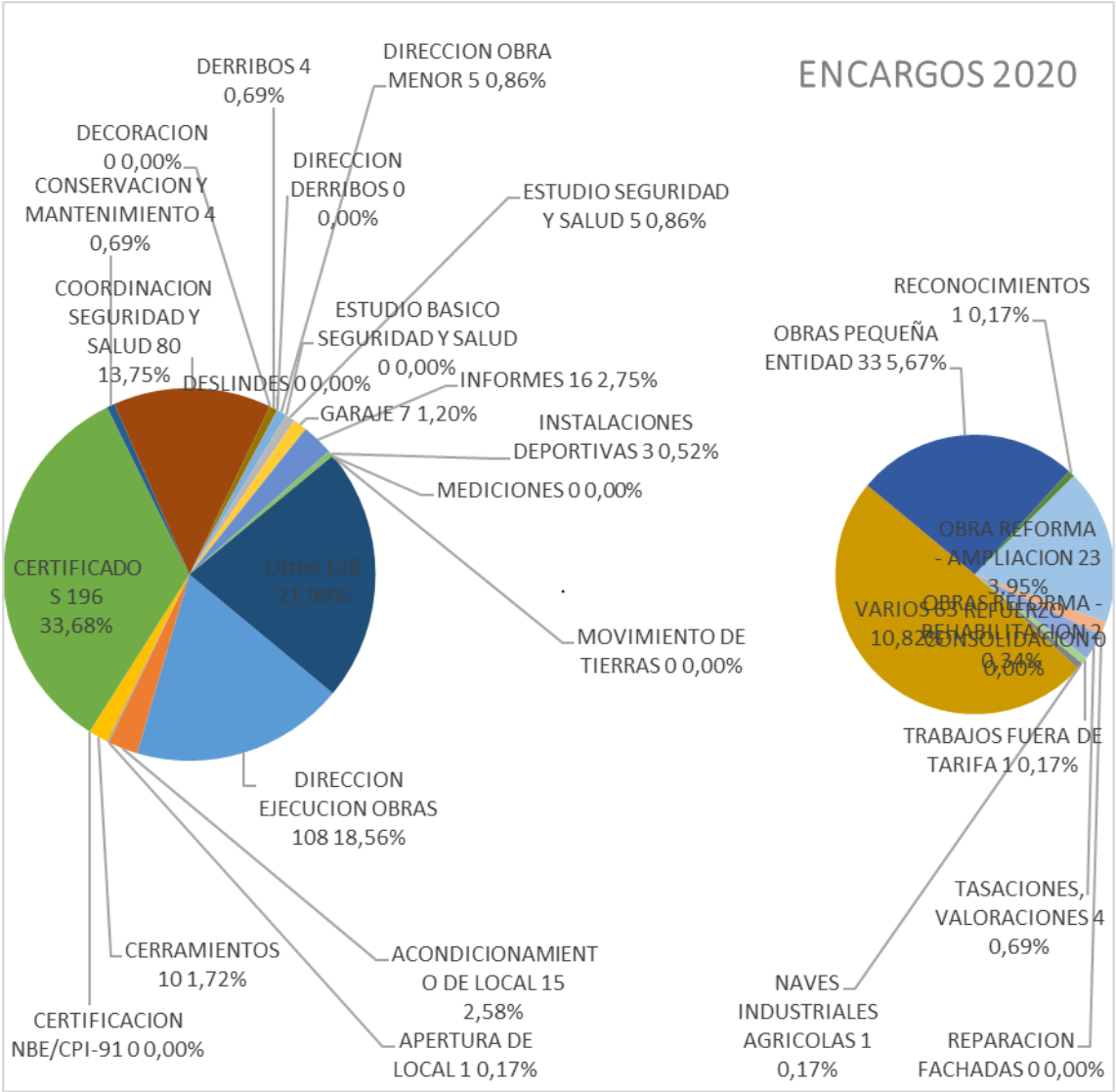

Servicios

Bolsa de empleo.

En el año dos mil veinte, se tramitaron treinta y cuatro (34) actuaciones a través de la bolsa de empleo. Los interesados en recibir las ofertas de empleo se dan de alta en esta opción mediante solicitud dirigida al colegio y particulares y empresas interesadas en localizar un técnico, lo hacen de igual manera.

Listado Anual de Peritos Judiciales para tasaciones Periciales y Actuaciones Periciales.

El Colegio anualmente envía a todo el colectivo mediante circular la posibilidad de inscribirse en este listado. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, renovaron todos los colegiados, menos uno. Se sumó uno nuevo, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 15 colegiados inscritos en la lista de Peritos Judiciales para la realización de las Actuaciones Periciales. Dicha lista se enviaron a cada uno de los Juzgados, siendo éstos los encargados de seleccionar al técnico correspondiente.

Listado de Peritos

El Colegio Notarial solicitó a finales de 2015 listado de peritos. Dicha información se envió a los colegiados para que se inscribieran los que deseasen. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, se dieron de baja 4 colegiados, y a ellos se sumó un colegiado, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 19 colegiados inscritos en la lista de Peritos para el Colegio Notarial para la realización de las Actuaciones Periciales.

Agencia Tributaria Canaria cuyo procedimiento es el mismo que el listado de peritos judiciales. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, se sumó un nuevo colegiado que lo formalizó enviando una solicitud con todos sus datos personales, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 17 colegiados inscritos en la lista de Peritos para Agencia Tributaria para la realización de las Actuaciones Periciales.

Aparatos de Topografía.

El C.O.A.A.T. continúa ofreciendo un servicio de alquiler de aparatos de topografía, que facilita a los colegiados que no tienen equipo propio, la elaboración de trabajos de medición. Estos dispositivos fueron alquilados en 140 ocasiones, en el caso del GPS(1) HIPER VI, en 94 ocasiones, en el caso del GPS (2) HIPER SR, en 2 ocasiones, en el caso de la Estación Total GT505/EBWT, los niveles en 0 ocasiones, el medidor láser en 0 ocasión y el Luxómetro en 0 ocasiones.

Asesoría *Fiscal*

Acuña & Asociados, continúa ofreciendo el servicio de Asesoría Fiscal a todos los colegiados previa cita.

Asesoría Jurídica.

José Luis García González, atiende a aquellos colegiados que la soliciten mediante consulta realizada por correo electrónico al Colegio.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Bajo el epígrafe de renuncias se contabilizan los expedientes en los que el profesional, cualquiera que sea la causa, renuncia voluntariamente a un trabajo profesional encargado, expediente del que puede o no derivarse el cobro de honorarios profesionales.

Se han tramitado veintisiete (68) expedientes de renuncia a diferentes encargos profesionales presentados por Aparejadores y Arquitectos Técnicos que previamente habían sido contratados.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Bajo el epígrafe de rescisiones se recogen todos aquellos expedientes en los que el propietario prescinde del profesional, contra la voluntad de éste.

En el año 2020, no se realizó ninguna rescisión por esta causa.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

Este año se ha renovado con Catalana Occidente, a través de la Correduría de Seguros de Tarragona Ferré i Associats SA, el Seguro de Responsabilidad Civil para colegiados en el cual hay 3 asegurados inscritos y no ha habido reclamación de siniestros.

Seguro de Responsabilidad Civil.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

Este año se ha renovado con Catalana Occidente, a través de la Correduría de Seguros de Tarragona Ferré i Associats SA, el Seguro de Responsabilidad Civil para colegiados en el cual hay 3 asegurados inscritos.

HNA - PREMAAT.

Durante 2020 ha cubierto el cargo de Delegado Territorial de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos D. Armando Rocío Rodríguez.

Movimientos.

A partir de 2017 los mutualistas pueden hacer los trámites directamente con la mutua y el Colegio no tiene información.

Prestaciones.

A partir de 2017 los mutualistas pueden hacer los trámites directamente con la mutua y el Colegio no tiene información.

Boletín informativo.

Como en años anteriores, el boletín informativo como tal no existe, remitiendo la información vía correo electrónico a los colegiados y publicada en la página web. Esta información versa en general sobre cursos y jornadas para el colectivo, información sobre leyes y normativas y además de noticias del sector relevantes.
Asimismo se enviaron las convocatorias de asambleas y eventos a través de correo electrónico a los compañeros y compañeras que así lo habían solicitado.

Al resto se les hace llegar a través de correo ordinario.

Página Web.

Las visitas a la página durante el año 2020 han sido 3996 visitas, lo que supone un incremento de 6,33% con respecto al ejercicio 2019. Desde la página web se han visitado 4069 páginas web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2020.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

GASTOS		Presup-20		Liquidación-20
I.-GASTOS DE PERSONAL		**47.150,00**		**43.558,96**
A.-Sueldos y Salarios		**36.500,00**		**36.136,60**
Personal oficina	32.900,00		32.324,60	
Aparejador Visados	3.600,00		3.812,00	
B.-Seguridad Social	10.650,00	**10.650,00**	7.422,36	**7.422,36**
C.-Viajes y Formación del Personal	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**
II.-SERVICIOS Y TRABAJOS EXTERIORES		**6.500,00**		**6.575,62**
A.-Asesores		**6.500,00**		**6.575,62**
A. jurídico	4.800,00		4.800,00	
A. Contable	850,00		887,81	
A. Laboral	850,00		887,81	
III.-GASTOS GENERALES		**16.870,00**		**25.827,25**
A.-Gastos Locales		**6.320,00**		**8.051,14**
gastos comunidad	1.450,00		1.701,48	
Agua y Luz	1.980,00		2.795,20	
Limpieza, Conservación y Arrendamientos	1.300,00		2.112,61	
Contribuciones y basura	1.590,00		1.441,85	
B.-Comunicaciones		**1.250,00**		**1.402,67**
Correo, reparto y locomoción	300,00		226,80	
teléfono	950,00		1.175,87	
varios	0,00		0,00	
C.-Primas de Seguros	4.550,00	**4.550,00**	7.263,02	**7.263,02**
D.-Material de Oficina		**4.750,00**		**9.110,42**

Impresos	1.650,00		628,83	
Material de escritorio	350,00		693,27	
Mtto Equipo oficina, servicios de informática	1.550,00		4.227,09	
Fotocopias	100,00		116,80	
Otros Gastos generales	500,00		2.592,93	
Gastos bancarios	600,00		851,50	
IV.-ASIGNACION CARGOS DIRECTIVOS		**6.900,00**		**6.900,00**
Presidente	1.800,00		1.800,00	
Secretario	1.100,00		1.100,00	
Tesorero	1.100,00		1.100,00	
Vocales	2.900,00		2.900,00	

		Presup-20		Liquidación-20
V.-GASTOS DE GESTIÓN		**5.950,00**		**4.668,56**
Asistencia Consejo General	2.900,00		1.659,86	
Asistencia Premaat-Musaat	1.600,00		1.439,76	
Representación Juntas de Gobierno	1.100,00		1.099,40	
Funcionamiento Órganos Colegiales	350,00		469,54	
Gastos extraordinarios				
VI.-APORTACIONES, SUDVEN. Y AYUDAS		**5.600,00**		**6.755,52**
Aportación Consejo general	4.500,00		5.579,42	
Prestaciones/Ayudas Colegiados	100,00		0,00	
Donativos y Subvenciones diversas	1.000,00		1.176,10	
VII.-GASTOS CULTURALES Y PROFESION		**8.650,00**		**3.494,83**
A.-Servicios a Colegiados		**5.150,00**		**1.709,90**
Biblioteca, Publicaciones y Agendas	650,00		745,40	
Cursillos y Form. Profesional	4.500,00		964,50	
B.-Actividades Culturales		**0,00**		**0,00**
Prensa, defesa de la profesión	0,00		0,00	
C.-Gastos de representación		**3.500,00**		**1.784,93**
Celebraciones Colegiales (San Juan, Asambleas,etc)	3.400,00		1.784,93	
Otros gastos de representación	100,00		0,00	
VIII.-DOTACIONES EJERCICIO		**15.500,00**		**18.455,05**
Instalaciones, Mobiliario oficina, Software, Equipos Informáticos, Locales	15.500,00		17.720,85	
Cuotas colegiales y recibos devueltos	0,00		734,20	
IX.-PROVISIÓN INCREMENTO PATRIMONIAL		**0,00**		**13.496,99**

Provisión Incremento Patrimonial	0,00	0,00	
Provisión Acciones Santander		13.496,99	
X.- IMPTO. S/SOCIEDADES REG. COLEGIOS		**0**	**5,14**
Impuesto sobre sociedades	400,00	5,14	
TOTAL GASTOS		**113.520,00**	**129.737,92**

		Presup-20	Liquidación-20
I.-INGRESOS POR INTER.COLEGIAL		**96.250,00**	**71.479,61**
Cuotas Colegiales	27.000,00	22.025,00	
Derechos de visado	64.200,00	44.933,90	
Otras aportaciones de colegiados (g. cobro)	200,00	0,00	
Aportaciones extra colegiados(incorp-mora,etc)	300,00	240,00	
Libros de Incidencias	3.500,00	3.228,00	
Expedic. Certificados, compulsa, peritos judic	950,00	470,00	
Devolución recibos, fotocopias, exceso prov	100,00	582,71	
II.-INGRESOS POR GESTIÓN COLEGIAL		**13.650,00**	**12.768,88**
Conferencias y cursillos (inscripción)	2.500,00	1.817,82	
Gestión Mutuas Seguros	3.500,00	3.136,06	
Otros Ingresos (taquímetro, listados, GPS etc)	6.900,00	7.815,00	
Gestión trámites premaat	750,00	0,00	
III.-INGRESOS FINANCIEROS		**2.800,00**	**27,08**
Intereses C/C y C/A	2.800,00	27,08	
V.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS		**820,00**	**3.879,85**
Ingresos atípicos	70,00	320,07	
Ingresos Excepcionales	750,00	3.559,78	
Ingresos Procedentes de Ejercicios anteriores			
TOTAL INGRESOS		**113.520,00**	**88.155,42**
	DIFERENCIA (Ingresos-Gastos)		**-41.582,50**

ARRECIFE A 09 ABRIL 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL TESORERO-CONTADOR

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose de los conceptos de las partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

Los Ingresos por Intervención Colegial están compuestos por las cuotas de intervención profesional, cuotas colegiales, cuotas del Consejo General, cuotas de incorporación y otros ingresos colegiales.

Los Ingresos por Gestión Colegial lo forman los ingresos por gestión administrativo, de Premaat y cualquier otro tipo de ingresos por gestión colegial (alquiler de aparatos, inscripción a cursos y conferencias, etc.).

Los Ingresos Financieros lo componen los intereses de cuentas corrientes y los intereses de las inversiones financieras temporales. Dentro de las inversiones financieras a largo plazo se encuentran las 245 acciones del Banco Santander, propiedad del Colegio cuyo valor de cotización a 31 de diciembre han vuelto a sufrir importantes pérdidas a lo largo del 2020 que ascienden a la cantidad de 13496,99€. Tras varios años de pérdidas continuadas de los valores del Santander y en aras de conseguir la imagen fiel del activo del Colegio se ha registrado este deterioro.

Los Gastos de Personal engloban, principalmente, los salarios del personal y la seguridad social a cargo de la empresa.

Servicios Exteriores: asesoría laboral, fiscal, auditoria y colaboraciones.

Gastos Generales: compuestos, principalmente por los gastos de los locales (contribución, comunidad...), agua, luz, comunicaciones, material de oficina, seguros, alquiler de equipos de oficina, mantenimiento de equipos, servicios bancarios, teléfono, fax, Internet, etc. Asignación a cargos directivos: corresponde a lo abonado a los miembros de la Junta de Gobierno por la asistencia a las reuniones.

Gastos de Gestión: Asistencia Asambleas del Consejo General, representación de Juntas de Gobierno y el propio funcionamiento de Órganos Colegiales.

Aportaciones y Subvenciones: aportación al Consejo General, subvención a los nuevos colegiados.

Gastos Culturales y Profesión: compuesto principalmente por el día del Patrón y relaciones públicas, así como otros gastos de representación, cursos y formación profesional, publicaciones, etc.

Dotación para amortizaciones: Por la depreciación de los bienes de inmovilizado material y sobre la base de unos porcentajes en función de su vida útil.

Impuesto sobre sociedades: Por el coste final de determinados rendimientos extra-colegiales.

Información para la
MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2020:

Ingresos:		
Ventas y prestaciones de servicios:	71.479,61€	
Subvenciones:	0€	
Otros ingresos de gestión:	16.648,73€	
Ingresos financieros:	27,08€	
Suma Ingresos:		88.155,42€
Gastos:		
Inversión en inmovilizado:	17.720,85€	
Compras:	0€	
Servicios exteriores:	6.575,62€	
Tributos:	1.441.85€	
Gastos de personal:	43.558,96€	
Otros gastos sociales:	59.589,14€	
Gastos financieros:	851,50€	
Suma Gastos:		129.737,92€

b) Gastos de personal desglosados:

Sueldos y salarios:	36.136,60€	
Seguridad social a cargo de la empresa:	7.422,36€	
Seguro accidentes del personal:	0,0€	
Formación del personal:	0€	
Suma gastos de personal:		45.558,96

c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas) 6.900,00€

B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegial, recién salido de la E.U.A.T. (<6 meses Desde la graduación)	20,00€
Cuota incorporación colegial, resto de supuestos:	60,00€
Cuota incorporación colegial, no residente:	30,00€
Cuota incorporación sociedad profesional:	60,00€
Cuota trimestral colegiado/a ejerciente:	45,00€
Cuota trimestral colegiado/a no ejerciente:	30,00€
Cuota trimestral sociedad profesional:	30,00€
Derechos de Intervención Profesional: (según tabla y tipo de encargo)	
Derechos de Visado: (según tabla y tipo de encargo)	

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2020

Nº total de procedimientos informativos sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0,00%
Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados:	0	100,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:	0	0%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2020

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0%

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2020

Nº total de quejas y reclamaciones:	0	
Nº y porcentaje sobre el total, en tramitación:	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, resueltas:	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, estimadas:	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, desestimadas:	0	100%
Nº y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas:	0	0%

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 20120	526	
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2020:	582	
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2020:	169	

Nº y porcentaje sobre el total, de visados de las intervenciones profesionales:

Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de Locales, de rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	107	18,38%
Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	108	10,56%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio Básico de Seguridad y Salud	0	0,00%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio de Seguridad y Salud	5	0,86%
Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	80	13,75%
Certificados de todo tipo	196	33,68%
Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.	17	2,92%
Otros	69	11,85%

Arrecife a 13 de mayo de 2021

Fdo: Onelia Mª Nóbrega González
Presidenta